

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

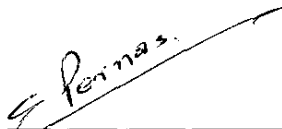
Guayaquil viernes 14 diciembre 2012

PERNAS ELADIO MANUEL, en mi calidad de Representante Legal de la compañía SEPTI S.A., con Expediente Número 111055 y RUC 0992288191001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: PERNAS ELADIO MANUEL
Identificación 0930339023



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTE FORMULARIO

Si el representante legal es una persona natural

- Copia simple del nombramiento del representante legal o del poder en caso de apoderado.
- Copia legible a color de la cédula o pasaporte del representante legal o apoderado, según el caso.
- Copia legible a color del certificado de votación del representante legal o apoderado, según el caso.
- Copia simple de una planilla de servicios básicos (agua, luz o teléfono) del domicilio de la compañía, que puede estar a nombre de la compañía, su representante legal/apoderado o socio/accionista. Debe corresponder a cualquiera de los dos meses anteriores a la fecha de presentación. En el caso de que la planilla esté a nombre de un tercero, es necesario una carta de cesión de espacio con autenticación/reconocimiento de firma ante Notario (Art. 18 de la Ley Notarial) o un contrato de arrendamiento inscrito en el Juzgado de Inquilinato o con autenticación/reconocimiento de firma ante Notario (Art. 18 de la Ley Notarial).
- Copia simple del Registro Único de Contribuyente vigente de la compañía.
- Para el caso de que un tercero sea la persona que presente la documentación, se deberá incluir la carta de autorización con autenticación/reconocimiento de firma ante Notario (Art. 18 de la Ley Notarial), adjuntando copia legible a color de cédula o pasaporte y certificado de votación de la persona autorizada.

Si el representante legal es una persona jurídica

- Copia simple del nombramiento del representante legal (persona jurídica).
- Copia simple del RUC de la persona jurídica que ejerce la representación legal de la compañía objeto de la actualización.
- Copia simple del nombramiento del representante legal (persona natural) de la persona jurídica que ejerce la representación legal de la compañía objeto de la actualización.
- Copia legible a color de la cédula o pasaporte del representante legal (persona natural) de la persona jurídica que ejerce la representación legal de la compañía objeto de la actualización.
- Copia legible a color del certificado de votación del representante legal de la persona jurídica que ejerce la representación legal de la compañía objeto de la actualización.
- Copia simple de una planilla de servicios básicos (agua, luz o teléfono) del domicilio de la compañía, que puede estar a nombre de la compañía, su representante legal/apoderado o socio/accionista. Debe corresponder a cualquiera de los dos meses anteriores a la fecha de presentación. En el caso de que la planilla esté a nombre de un tercero, es necesario una carta de cesión de espacio con autenticación/reconocimiento de firma ante Notario (Art. 18 de la Ley Notarial) o un contrato de arrendamiento inscrito en el Juzgado de Inquilinato o con autenticación/reconocimiento de firma ante Notario (Art. 18 de la Ley Notarial).
- Copia simple del Registro Único de Contribuyente vigente de la compañía objeto de la actualización.
- Para el caso de que un tercero sea la persona que presente la documentación, se deberá incluir la carta de autorización con autenticación/reconocimiento de firma ante Notario (Art. 18 de la Ley Notarial), adjuntando copia legible a color de cédula o pasaporte y certificado de votación de la persona autorizada.



PERNAS
ELADIO MANUEL
NACIONALIDAD: ARGENTINA
PASAPORTE: 23848487 C.I:
VISA: B-VI REG. N°: 5-8206-9023
ACTIVIDAD : LAS PERMITIDAS POR LA LEY

Firma del Portador



N° EXPEDIENTE: 60381
 LUGAR Y FECHA: GUAYAQUIL 05/09/2007
 VALIDO HASTA
 RESPONSABLE
 CBOS VILLATA CHAVEZ ROBERTO ILBA



Guayaquil, Marzo 7 de 2011

Señor
ELADIO MANUEL PERNAS
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato participarle que la junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **"SEPTI. S.A."**, celebrada en Marzo 7 de 2011, tuvo el acierto de elegirle a usted, como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**. En remplazo del Señor **EDUARDO MANUEL RUIZ SANCHEZ** inscrito en el Registro Mercantil el 11 de Noviembre del 2010, Foja No. 120.213 Registro Mercantil No. 21.482 Repertorio No. 56.503. Con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

"SEPTI S.A.", se constituyo por escritura publica otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero G. Aycart Vicenzini, el 29 de Enero del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 21 de Febrero del 2003.

De usted, muy atentamente.


ESTEFANÍA BRIONES TROYA
SECRETARIA AD HOC
0928434299

ACEPTO: El nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **"SEPTI S.A."**.- Guayaquil, Marzo 7 de 2011

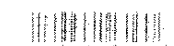
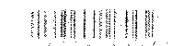
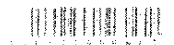

ELADIO MANUEL PERNAS
GERENTE GENERAL
CC.093033902-3



NUMERO DE REPERTORIO: 19.797
FECHA DE REPERTORIO: 08/Abr/2011
HORA DE REPERTORIO: 14:17

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1.- **Certifica:** que con fecha trece de Abril del dos mil once queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SEPTI S.A.**, a favor de **ELADIO MANUEL PERNAS**, a foja **33.581**, Registro Mercantil número **6.521.-** 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja **120.213**, del Registro Mercantil del **2.010**, al margen de la inscripción respectiva.

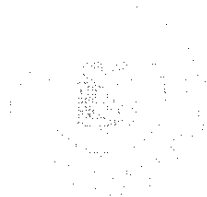
ORDEN: 19797



REGISTRO
MERCANTIL

S

REVISADO POR



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992288191001
RAZON SOCIAL: SEPTI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	06/09/2007	
NOMBRE COMERCIAL:	RECOLETA & BAYRES					FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:						FEC. REINICIO:	

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES PARA SU CONSUMO INMEDIATO
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN CAFETERIAS PARA SU CONSUMO INMEDIATO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA CENTRAL Calle: AV. VICTOR EMILIO
ESTRADA Número: 1106 Intersección: JIGUAS - LAURELES Referencia: BAJO EL HYPER GYM Celular: 093938477 Telefono De
Referencia: 042889035

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	CERRADO	FEC. INICIO ACT.	21/02/2003		
NOMBRE COMERCIAL:	SIHONA				FEC. CIERRE:	21/12/2007	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:						FEC. REINICIO:	

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES PARA SU CONSUMO INMEDIATO
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN CAFETERIAS PARA SU CONSUMO INMEDIATO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: COOP. GUAYAQUIL Calle: AV. MIGUEL HILARIO
ALCIVAR Número: SOLAR 16 Referencia: FRENTE AL EDIFICIO LA CAMARA DE COMERCIO Manzana: 3 Telefono Trabajo:
046000801 Email: edu@sihonaclub.com



José Gabriel Narváez Flores
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: JGNF040110

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/10 DE AGOSTO

Fecha y hora: 05/08/2011 11:32:51

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992288191001
RAZON SOCIAL: SEPTI S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PERNAS ELADIO MANUEL
CONTADOR: DE LA TORRE RODRIGUEZ MATILDE

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	21/02/2003	FEC. CONSTITUCION:	21/02/2003
FEC. INSCRIPCION:	17/03/2003	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	05/09/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES PARA SU CONSUMO INMEDIATO

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA CENTRAL Calle: AV. VICTOR EMILIO ESTRADA Número: 1106 Intersección: JIGUAS - LAURELES Referencia ubicación: BAJO EL HYPER GYM Celular: 093938477 Telefono De Referencia: 042888035
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS	CERRADOS:	1



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

José Gabriel Narváez Flores
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JGNF040110

Lugar de emisión: GUAYAQUIL 10 DE AGOSTO

Fecha y hora: 05/09/2011 11:32:51



EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA DE GUAYAQUIL, EP

No. de Control
100030518-51

AUTORIZACIÓN S.R.L. 1110191383 - VALORES DESDE 07/10/2011 HASTA 27/10/2012
Cda. La Garza, MZ. 47, Sector 3 - 2626000



FACTURA No. 001-001-007743385

Fecha Emisión: 29 SEP 12
Fecha Vencimiento: 19 OCT 12
Facturas por Pagar: 1

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

Nombre: PERNAS, ELADIO MANUEL
CIRUC: 1000305 -9
Dirección de Entrega: 0401000305
Dirección del Servicio: LOMAS DE URDESA MZ# 65, SOL# 7 VALLE JARDIN# 1-DEP#
Ciclo: LOMAS DE URDESA MZ# 65, SOL# 7 VALLE JARDIN# 1-DEP#
Provincia/Cañón: Guayas
Piso: 69-54-236-1175
Parroquia: PB
Tarifa: Tarqui

Medidor N°	1117328	Factor Multiplicador	1	Constante:	1
Desde:	29 AGO 12	Hasta:	27 SEP 12	Días:	29
Factor Potencia (FP)		Penalización por bajo FP		Factor Corrección Demanda:	

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Descripción	Actual	Anterior	Consumo	Unidad	Valores
ENERGIA	1672	1546	126	kWh	8.85

Tarifa	Residencial
--------	-------------

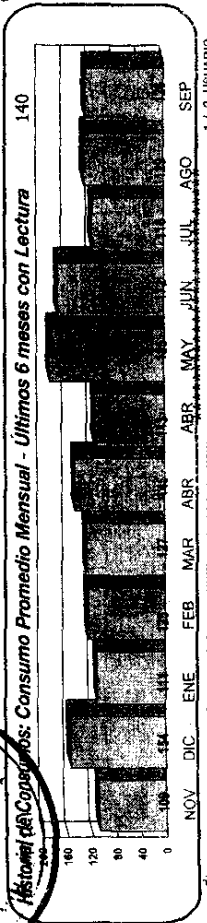
La Energía ya es de todos!
Yo soy ahorrador,
yo ayudo a mi ECUADOR...
AHORRAR ENERGÍA ES HACER PAÍS.

OTROS VALORES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO

Valor Facturable Comercialización 1.41
Subsidio Cruzado -1.57
Penalización Bajo Factor de Potencia 0.00
Subsidio por Comercialización de Tarifa Dignidad -0.71
Subsidio por Energía de Tarifa Dignidad -2.24
Total Servicio Eléctrico (1) 5.74

Tarifa 5.74

Total Pendientes (2) 0.00



EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA DE GUAYAQUIL, EP

RUC 0968591550001

AUTORIZACIÓN S.R.L. 1110191383 - VALORES DESDE 07/10/2011 HASTA 07/10/2012
Cda. La Garza, MZ. 47, Sector 3 - 2626000



FACTURA No. 001-001-007743385

Fecha Emisión: 29 SEP 12
Fecha Vencimiento: 19 OCT 12
Facturas por Pagar: 1

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

Nombre: PERNAS, ELADIO MANUEL
CIRUC: 1000305 -9
Dirección de Entrega: 0401000305
Dirección del Servicio: LOMAS DE URDESA MZ# 65, SOL# 7 VALLE JARDIN# 1-DEP#
Ciclo: LOMAS DE URDESA MZ# 65, SOL# 7 VALLE JARDIN# 1-DEP#
Provincia/Cañón: Guayas
Piso: 69-54-236-1175
Parroquia: PB
Tarifa: Tarqui

Medidor N°	1117328	Factor Multiplicador	1	Constante:	1
Desde:	29 AGO 12	Hasta:	4 27 SEP 12	Días:	29
Factor Potencia (FP)		Penalización por bajo FP		Factor Corrección Demanda:	

OTROS VALORES

RUBRO	SUSTENTO LEGAL	VALORES
Tasa Alcantarado Público	Ordenanza o Convenio	
Tasa Recolección Basura	Ordenanza Municipal	
Contribución Bamberos	Ley de Defensa contra Incendios	1.46

Total Otros Valores (3)		1.46
-------------------------	--	------

TOTAL		5.74
Valor Electricidad (1)		5.74
Valores Pendientes de Pago por Servicio Eléctrico (2)		0.00
Otros Valores a Pagar (3)		1.46
TOTAL (1)+(2)+(3)		7.20



La Energía ya es de todos!
Yo soy ahorrador,
yo ayudo a mi ECUADOR...
AHORRAR ENERGÍA ES HACER PAÍS.

Mensajes al consumidor:

EFFECTUE SU PAGO EN EFECTIVO, CHEQUE
CERTIFICADO O CHEQUE DE GERENCIA
A NOMBRE DE:
ELECTRICA DE GUAYAQUIL

ESTADO DE CUENTA

DEUDA ANTERIOR	7.20
INTERÉS ACUMULADO	0.00
TOTAL DEL MES	0.00
FACTURA(S) OTROS CONSUMOS Y SERVICIOS	7.20
TOTAL A PAGAR	0.00
SALDO CRÉDITO A FACTURAR	0.00
TOTAL PENDIENTE DE PAGO	7.20

34 SEP 11 1952

002- 0065 00532

SECRET / PAFAR
PAFAR 1952

EXTORTIONA***** Y1127V2202
CRIMINAL SERVICE DE LA TOWN E
SUSPENSE
POLY GROUP
LOS POTOS
GENERAL
11/05/2017

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

5940

128-0000
ALBUQUERQUE

0001790030
CEDULA

CHUNGA PATINO FELIX GERARDO

ENTRADA
PRIMARIA
LA FOMENTO
PRIMARIA

LA MANCHA DE LA MUJER

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



